



Castilla-La Mancha



IES "MAESTRO JUAN DE ÁVILA"

# PROGRAMACIÓN DE INGLÉS

PROYECTO CURRICULAR PARA E.S.O. y  
BACHILLERATOCURSO 2022-2023



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>1. LA IMPORTANCIA DE PROGRAMAR</b>	<b>3</b>
<b>2. CONSIDERACIONES GENERALES</b>	<b>3</b>
2.1. Marco Normativo.....	4
2.2. Contextualización.....	6
<b>3. OBJETIVOS</b> .....	<b>8</b>
3.1. Objetivos generales de etapa.....	8
<b>4. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO</b> .....	<b>10</b>
4.1. Contribución de la asignatura a la consecución de las Competencias Clave y Específicas.....	12
<b>5. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> .....	<b>12</b>
5.1. Saberes básicos.....	13
5.2. Competencias específicas .....	13
5.3. Criterios de evaluación y relación con las competencias específicas y saberes básicos en 1º, 3º de la ESO y 1º de Bachillerato .....	14
5.4. Organización de los saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación y descriptores operativos en Unidades Didácticas. Secuenciación y temporalización .....	35
<b>6. METODOLOGÍA</b> .....	<b>55</b>
6.1. Tácticas didácticas ( <i>relación con DUA</i> ) .....	55
6.2. Agrupamientos.....	55
6.3. Organización de los espacios y del tiempo .....	56
6.4. Materiales y recursos didácticos .....	56
<b>7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA</b> .....	<b>56</b>
7.1. Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula .....	58
7.2. Medidas de inclusión individualizadas.....	58
<b>8. ELEMENTOS TRANSVERSALES</b> .....	<b>58</b>
<b>9. EVALUACIÓN</b> .....	<b>59</b>
9.1. Qué evaluar: criterios de evaluación .....	59
9.2. Cómo evaluar: instrumentos y procedimientos de evaluación .....	60
9.3. Cuándo evaluar: fases de evaluación.....	60
9.4. Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje: UDD, final trimestral y final anual.....	61
<b>10. RELACIÓN TEMPORALIZADA EN TABLA DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS DE CLAVE</b> .....	<b>61</b>
10.1. En 2º ESO.....	62
10.2. En 4ºESO.....	65



10.3. En 2º Bachillerato.....	67
11. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....	73
12. BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA .....	73

## 1. LA IMPORTANCIA DE PROGRAMAR

*Educar no es fabricar adultos según un modelo sino liberar en cada hombre lo que le impide ser él mismo, permitirle realizarse según su “genio singular”<sup>1</sup>.*

Toda programación debe responder a cinco preguntas claves: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿qué, ¿cómo y cuándo evaluar? y por último, ¿cómo ha sido mi tarea como docente?, pues el ejercicio crítico es la base para poder mejorar en el futuro. Todas estas preguntas han de ser contestadas en la programación tal y como establecen autores como F. Martínez Navarro, con el ánimo de evitar la improvisación en nuestra práctica docente. Si bien, la programación didáctica es abierta y flexible por lo que en cualquier momento podremos añadir, modificar o adaptar nuestra programación en relación a las necesidades y al contexto educativo en el que pretendamos incidir.

En consecuencia, la programación se pretende potenciar la **reflexión** del profesorado, **mejorar** así su práctica profesional, **adecuar** la respuesta educativa al alumnado y al centro y **proporcionar** una formación tecnológica adecuada a nuestros alumnos.

Los apartados que conforman esta programación didáctica se ajustan a lo establecido en el artículo 8.2 de la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha/ artículo 9.5 de la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

## 2. CONSIDERACIONES GENERALES

Se trata de una materia eminentemente práctica, en la que el trabajo diario y el esfuerzo continuado son necesarios para la consecución de un nivel mínimamente aceptable.

Resulta imprescindible el compromiso del alumno: su aprovechamiento del tiempo de clase y de los recursos puestos a su alcance; su inversión en casa

---

<sup>1</sup> Olivier Reboul, en el libro Filosofía de la educación.



de trabajo para adquirir vocabulario y estructuras morfo-sintácticas: su esfuerzo continuado en la aplicación diaria de lo aprendido a tareas prácticas y cotidianas a fin de ejercitar y adquirir las habilidades de comprensión y producción orales y escritas; su capacidad y voluntad de aceptar y aplicar las correcciones del profesor, que será guía en su aprendizaje.

Sólo esta constancia y continuidad, en circunstancias normales, harán que el alumno alcance no sólo la destreza en las habilidades ya mencionadas, sino la sensación de logro y de quehacer inteligible necesaria en todo aprendizaje y actividad.

En cuanto a la relevancia del inglés como materia, la LOMLOE considera que “la Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.”

Aprender y adquirir otros idiomas aparte del propio enriquece nuestras estructuras mentales, amplía nuestros horizontes intelectuales, nos aporta una mayor capacidad de respeto ante la diversidad.

Toda lengua extranjera, además, abre puertas en un mundo donde las distancias se han acortado y las comunicaciones se han potenciado en todos los ámbitos. En el momento actual, esto es especialmente aplicable al inglés, pues sigue siendo el idioma compartido internacionalmente para las relaciones personales, la investigación, la tecnología, la política, el comercio, etc

## 2.1. Marco Normativo.

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006<sup>2</sup>, BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación<sup>3</sup> (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberos de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).

---

2 En adelante LOE.

3 En adelante LOMLOE.



- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil (BOE de 2 de febrero).
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE de 2 de marzo).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril).

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de e la convivencia escolar en Castilla-La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- **Decreto 92/2022, de 16 de agosto**, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- **Decreto 80/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Decreto 81/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Decreto 83/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Orden 166/2022**, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).
- **Orden 118/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los



centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).

- **Orden 121/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- **Orden 184/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).
- **Orden 185/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).
- **Orden 186/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).
- **Orden 187/2022 de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

## 2.2. Contextualización

El desarrollo de esta programación tiene en consideración el Proyecto Educativo de centro, documento programático que define su identidad, recoge los valores, y establece los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y con los principios y objetivos recogidos en la legislación vigente. El Proyecto Educativo y las programaciones didácticas desarrollan la autonomía pedagógica del centro educativo de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 de la LOE-LOMLOE y 102 de LECM.

En el siguiente apartado se citan algunas de las prioridades que se pueden establecer en dicho documento, y que se integran en la programación didáctica:



**A. Pluralismo y valores democráticos:** respetamos la pluralidad de ideologías y defendemos la libertad de cada persona y sus convicciones, estimulando los valores de una sociedad democrática y no permitiendo actitudes racistas y discriminatorias por razones ideológicas, religiosas, de sexo, por padecer limitaciones físicas o psíquicas, socioeconómicas y culturales. Transmitimos a los alumnos/as los valores básicos de respeto hacia uno mismo y a los demás, favoreciendo una convivencia no violenta. Estos principios tienen relación directa con el Plan de Convivencia del centro.

**B. Coeducación:** la coeducación es una actitud y un valor. Significa la voluntad expresa de educar en la igualdad, sin discriminaciones por razón de sexo. No consiste solo en tener alumnos/as en una misma aula, sino en intentar, a través de la enseñanza, superar las barreras diferenciadoras de los papeles entre hombres y mujeres. La coeducación no solamente va dirigida a los alumnos/as, sino que se hace extensible a todos los componentes de la comunidad educativa.

**C. Integración:** el centro garantiza la plena integración del alumnado en el proceso educativo que se desarrolla en él. Para ello atiende especialmente al alumnado que, bien por padecer limitaciones físicas y/o psíquicas, o bien por su situación social, económica, cultural, racial, religiosa, etc., presenten dificultades de aprendizaje o de relaciones interpersonales.

**D. Orientación académica y profesional y atención psicopedagógica:** el centro debe establecer los canales y estructuras necesarias para que, tanto el departamento de Orientación, como los tutores y el resto de profesores/as coordinados por ellos, garanticen la atención psicopedagógica y el asesoramiento del alumnado en relación con su futuro profesional y académico.

**E. Nuevas tecnologías. Proyectos TIC:** el centro utiliza e incorpora, con especial preferencia, instrumentos educativos basados en las nuevas tecnologías. Se trata de hacer un centro que, no olvidando los instrumentos tradicionales de transmisión de conocimientos, incorpore los modernos avances tecnológicos, para conseguir que los procesos de enseñanza-aprendizaje familiaricen a los alumnos/as con los avances del mundo contemporáneo. Este planteamiento se conecta con el Plan Digital de centro.

**F. Actividades complementarias y extracurriculares:** es una característica esencial del centro favorecer las actividades complementarias y extraescolares, sin olvidar que deben suponer un complemento de las tareas educativas que en él se desarrollan.

**G. Relación con el entorno:** el centro está dispuesto a colaborar en actividades culturales, lúdicas, de ocio, etc., que, con fines educativos, se organicen en su entorno.



### 3. OBJETIVOS

Los objetivos, que responden el “para qué” de la acción educativa, son elementos de suma importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje porque expresan el conjunto de metas que pretendemos alcanzar con nuestros alumnos; son susceptibles de observación y evaluación. La LOE-LOMLOE, en su artículo 2, apartado l) establece como uno de los fines:

*“La capacitación para garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente, con el respeto y la garantía de la intimidad individual y colectiva”.*

Así planteamos:

#### 3.1. Objetivos generales de etapa

Partiendo de los principios y fines que los artículos 1 y 2 de la LOE-LOMLOE preceptúan, los objetivos de la ESO se concretan en el artículo 23 de este cuerpo normativo.

Asimismo, en los artículos 7 del Real Decreto 217/2022 y del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha. Dichos objetivos serían:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Este objetivo contribuye a lograr el desarrollo integral del alumnado en las diferentes dimensiones de su personalidad lo que conecta con el objetivo a) del artículo 34 de la LECM dedicado a definir los objetivos del currículo.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.



d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Este objetivo, en lo que concierne a la lectura, tiene relación directa con las premisas que establece la citada Orden 169/2022, de 1 de septiembre, que en su artículo 5.2.b recoge que: *“Es responsabilidad de todo el profesorado la inclusión de los objetivos y contenidos del plan de lectura en sus programaciones de aula para asegurar la mejora de la competencia lectora, el hábito lector y el placer de leer”*.

l) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto

hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el tiempo y en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados o destacadas.

#### 4. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

El perfil de salida se convierte en el elemento nuclear de la nueva estructura curricular, que se conecta con los objetos de etapa.

Programamos por competencias con el fin de dotar a los alumnos de una serie de destrezas que les permitan desenvolverse en el siglo XXI.

Con este planteamiento, la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 (Diario Oficial de la Unión Europea de 4 de junio de 2018) invita a los Estados miembros a la potenciación del aprendizaje por competencias, entendidas como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el Decreto 82/2022, de 12 de julio, adoptan la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Así, los artículos 11 de dichas normas (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y del Decreto 82/2022, de 12 de julio) establecen que las competencias clave son:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.



Para alcanzar estas competencias clave se han definido un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada ámbito o materia.

Las competencias clave son una combinación de conocimientos conceptos, ideas, teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema; capacidades o habilidades para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados; Actitudes que describen la disposición para actuar ante las ideas, personas o situaciones.

Las ocho competencias clave están desglosadas en unos descriptores operativos “can-do descriptors” o también llamados “operator descriptors” y son concreciones de cada competencia partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para las diferentes etapas.

Del mismo modo, el apartado 2 del artículo 11 de estos cuerpos normativos, define el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica como las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizarla. De igual modo, contempla que constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

El perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.



Pero, ¿cómo contribuye la asignatura de inglés al logro de estas competencias por parte de los alumnos? Lo analizamos en el siguiente epígrafe.

#### **4.1. Contribución de la asignatura a la consecución de las Competencias Clave y Específicas.**

Como hemos mencionado anteriormente, estas 6 competencias específicas están conectadas con las competencias clave a través de unos descriptores y no todas las competencias específicas trabajan los mismos descriptores; los asociados a nuestra materia son los relacionados principalmente con la competencia lingüística, la competencia plurilingüe, la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia en conciencia y expresión culturales y la competencia digital; todas ellas se potenciarán en clase en mayor medida que la competencia emprendedora, la competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.

Otro elemento importante de la nueva ley son los saberes básicos que se centran en el conocimiento, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Se basan en el “ qué “ los alumnos deben aprender. Hay tres bloques de contenidos:

- Comunicación
- Plurilingüismo
- Interculturalidad

Por otra parte, en nuestras unidades de programación se incluirán las llamadas “situaciones de aprendizaje” que se definen como las situaciones y actividades que conllevan al desarrollo de acciones por parte de los estudiantes y que están asociadas a las competencias clave y específicas y que, por tanto, contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Las situaciones de aprendizaje en nuestra materia pueden realizarse a través de “ projects” en los que los alumnos demuestren que saben emplear tanto los contenidos que han aprendido como sus habilidades en una realidad de manera autónoma y favoreciendo la sociabilización con otros.

## **5. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **5.1. Saberes básicos**



El artículo 6 de la LOE-LOMLOE, incluye los contenidos como uno de los elementos del currículo. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, integra estos contenidos en lo que denomina saberes básicos, definiendo los mismos en el artículo 2.e como: *“conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas”*. Es decir, los saberes básicos posibilitarán el desarrollo de las competencias específicas de cada materia a largo de la etapa. En la misma línea se pronuncia el Decreto 82/2022, de 12 de julio.

Por su parte, autores como Sevillano García en su obra *Didáctica del siglo XXI* (2007), señala que los contenidos pueden definirse como *“los hechos, datos, conceptos, principios, generalizaciones, estrategias, normas, valores...que manejan los alumnos durante sus actividades, para conseguir los objetivos propuestos”, es decir, son “el conjunto de saberes actitudes holísticas que posibilitan la formación e integración social de las personas”*<sup>4</sup>

## **5.2. Competencias específicas**

Tal y como consideran los artículos 2.c del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y del Decreto 82/2022, de 12 de julio, las competencias específicas son: *“desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación”*.

Estas competencias específicas están incluidas en el Anexo II del Decreto 82/2022, de 12 de julio, y son las siguientes:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.

---

<sup>4</sup> SEVILLANO GARCÍA, M.L. (2007): *Didáctica del siglo XXI*, Madrid: McGraw-Hill.



3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

### **5.3. Criterios de evaluación**

El artículo 2.d del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo define los criterios de evaluación como: *“referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”*. Esta misma definición se recoge en el artículo 2.d del Decreto 82/2022, de 12 de julio.

Estos criterios de evaluación están incluidos en el Anexo II del Decreto 82/2022, de 12 de julio, y son los siguientes:

- Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos.

- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general y los detalles más relevantes de los textos.

- Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado.



- Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

- Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.

- Inferir y aplicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas.

- Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

- Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje.

- Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.

- Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

- Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.

Definidos estos elementos del currículo, es importante reseñar que los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación se relacionen entre sí, teniendo en cuenta lo contemplado en el anexo II del citado Decreto 82/2022, de 12 de julio (a desarrollar por cada equipo/departamento didáctico). Además, cada una de las competencias específicas debe conectarse con sus descriptores operativos, lo que permitirá obtener el perfil competencial del alumnado.



A continuación, se muestra la relación de estos elementos para una competencia específica de la materia de Inglés en los cursos donde se aplica la LOMLOE este curso. Véase en 1º, 3º de la ESO y 1º de Bachillerato.



## 1º ESO

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	PESO ASIGNADO	Saberes Básicos
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	20%	<b>CCL2</b> <b>CCL3</b> <b>CP1</b> <b>CP2</b> <b>STEM1</b> <b>CD1</b> <b>CPSAA5</b> <b>CCEC2</b>	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	PE AC	10%	- <b>Comunicación:</b> a), b), d), e), f), g), j) - <b>Plurilingüismo:</b> b), c), d), e) - <b>Interculturalidad:</b> c), d), e)  *Los saberes básicos están indicados/desarrollados a continuación de esta tabla.
			1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información	PE AC	10%	



<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	20%	<p><b>CCL1</b> <b>CP1</b> <b>CP2</b> <b>STEM1</b> <b>CD2 CPSAA5</b> <b>CE1</b> <b>CCEC3</b></p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p>	AC NO D	8%	<p>- <b>Comunicación:</b> a), b), c), d), e), f), g), h), i) - <b>Plurilingüismo:</b> a), b), d), e) - <b>Interculturalidad:</b> a), b), c), d), e)</p>
<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	20%	<p><b>CCL1</b> <b>CP1</b> <b>CP2</b> <b>STEM1</b> <b>CD2</b> <b>CPSAA5</b> <b>CE1</b> <b>CCEC3</b></p>	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y</p>	AC NO PE	8%	<p>- <b>Comunicación:</b> a), b), c), d), e), f), g), h), i) - <b>Plurilingüismo:</b> a), b), d), e) - <b>Interculturalidad:</b> a), b), c), d), e)</p>
				IO ODE	4%	



			las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.			
--	--	--	---	--	--	--

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	20%	<b>CCL5 CP1 CP2 STEM1 CPSAA3 CC3</b>	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	D IO AC	12%	- <b>Comunicación:</b> a), b), c), d), e), f), g), h), i), j) - <b>Plurilingüismo:</b> a), b), c) d), e) - <b>Interculturalidad:</b> a), b), c), d), e)
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	20%	<b>CCL5 CP1 CP2 STEM1 CPSAA3 CC3</b>	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	D IO AC	12%	- <b>Comunicación:</b> a), b), c), d), e), f), g), h), i), j) - <b>Plurilingüismo:</b> a), b), c) d), e) - <b>Interculturalidad:</b> a), b), c), d), e)



4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	15%	<b>CCL5</b> <b>CP1</b> <b>CP2</b> <b>CP3</b> <b>STEM1</b> <b>CPSAA1</b> <b>CPSAA3</b> <b>CCEC1</b>	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	AC PE PT	9%	- <b>Comunicación:</b> a), c), d), e), f), g), h), i) - <b>Plurilingüismo:</b> a), b), d), e) - <b>Interculturalidad:</b> a), c), d), e)
			4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	AC PE PT	6%	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	15%	<b>CP2</b> <b>STEM1</b> <b>CPSAA1</b> <b>CPSAA5</b> <b>CD2</b>	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	FT ODE AC	5%	- <b>Comunicación:</b> a), b), c), d), e), f), g), h), i), j) - <b>Plurilingüismo:</b> a), b), c), d), e) - <b>Interculturalidad:</b> a), b), c), d), e)
			5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros	PE T AC	5%	



5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	15%	<b>CP2</b> <b>STEM1</b> <b>CPSAA1</b> <b>CPSAA5</b> <b>CD2</b>	participantes y de soportes analógicos y digitales.			- <b>Comunicación:</b> b), c), d), f), h), i) - <b>Plurilingüismo:</b> b), d), e) - <b>Interculturalidad:</b> a), b), c), e)
			5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos	FT AC IO	5%	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	10%	<b>CCL5</b> <b>CP3</b> <b>CPSAA1</b> <b>CPSAA3</b> <b>CC3</b> <b>CCEC1</b>	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	FT AC IO	4%	- <b>Comunicación:</b> c), h), i) - <b>Plurilingüismo:</b> c), d), e) - <b>Interculturalidad:</b> a), b), c), d), e)
			6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	AC IO T	3%	



		<b>CCL5</b> <b>CP3</b> <b>CPSAA1</b> <b>CPSAA3</b> <b>CC3</b> <b>CCEC1</b>	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	AC IO	3%	
--	--	---	---	----------	----	--

\* **Instrumentos de evaluación:** FT (fichas de trabajo), PE (prueba escrita), T (test on-line), D (diálogo/debate), AC (actividades/tareas), ODE (objeto digital educativo), IO (interacción oral), NO (narración oral), PT (prototipo).

### 3º ESO

Competencias Específicas	Peso Relativo	Descriptores del perfil de salida	Peso Relativo	Criterios de Evaluación	Instrumentos de Evaluación	Peso Asignado	Saberes Básicos
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades	20%	CCLL	3%	1.1.Extraer, analizar, identificar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	PE / AC	10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</li> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.</li> </ul>
		CCL3	3%				
		CP1	3%				
		CP2	3%	1.2. Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	PE / AC	5%	



comunicativas concretas.		STEM1	2%	1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	PE / AC	5%			
		CD1	2%						
		CPSAA5	2%						
		CCEC2	2%						
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	20%	CCL1	3%	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.	NO / AC / D	10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Patronos sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patronos.</li> <li>- Respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</li> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> </ul>		
		CP1	3%						
		CP2	3%						
		STEM1	3%						
		CD2	2%	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	AC / PE	10%			
		CPSAA5	2%						
CE1	2%								
				2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar,	ODE	5%			



		CCEC3	2%	producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.			
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	10%	CCL5	2%	3.1. Planificar y participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	D / IO / AC	5%	<p>- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p> <p>- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.</p>
		CP1	2%				
		CP2	2%				
		STEM1	2%				
		CPSAA3	1%	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	D / IO / AC	5%	
CC3	1%						
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar	15%	CCL5	2%	4.1. Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	AC /PE /PT	8%	<p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parfraseo, equivalencia y síntesis).</p> <p>- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales</p>
		CP1	2%				



<p>mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>		CP2	2%	<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	AC / PE / PT	7%	<p>colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.</li> <li>- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.</li> <li>- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.</li> </ul>	
		CP3	2%					
		STEM1	2%					
		CPSAA1	2%					
		CPSAA3	2%					
		CCEC1	1%					
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	25%	CP2	5%	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	FT / ODE / AC	10%	<p>- Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p>	
		STEM1	5%	<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	PE / T / AC / FT	10%	<p>- Utilidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</p>	
		CPSAA1	5%					
		CPSAA5	5%	<p>5.3 Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Porfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un</p>	FT / AC	5%	<p>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.</p>	
		CD2	5%				<p>-Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener,</p>	



				diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.			recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.  - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.  - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).  - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	10%	CCL5	2%	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	FT / AC / IO	4%	- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.  - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
		CP3	2%				
		CPSAA1	2%				
		CPSAA3	2%				
		CC3	1%				
CCEC1	1%	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	AC / D / IO / FT	3%	- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.  - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital, cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.		
				6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de	AC / FT / IO	3%	



			justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.</li> <li>- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</li> <li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li> <li>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.</li> <li>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.</li> </ul>
TOTAL	100%		100%		100%	

Instrumentos de evaluación: FT (fichas de trabajo), PE (prueba escrita), T (test on-line), D (diálogo/debate), AC (actividades/tareas), ODE (objeto digital educativo), IO (interacción oral), NO (narración oral), PT (prototipo)



## 1º Bachillerato

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptor del perfil de salida	PESO RELATIVO	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	PESO ASIGNADO	Saberes Básicos
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	20%	CCL2	3%	1.1. Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	AC /PE	10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</li> <li>Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa.</li> </ul>
		CCL3	3%				
CP1	3%						
CP2	3%						
STEM 1	3%						
CD1	3%						
CPSAA4	2%	1.2. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	AC/PE	5%			



				ODE/T	5%		
			1.3. Abordar la gestión del proyecto de forma creativa a la vez que funcional, aplicando estrategias y técnicas colaborativas adecuadas, así como métodos de investigación para la búsqueda en la ideación de soluciones lo más eficientes, accesibles e innovadoras posibles.				
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	20%	CCL1	3%	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.	NO/AC/P	10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</li> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</li> <li>- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.</li> <li>- Léxico común y especializado de interés para el alumnado.</li> <li>- Patronos sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</li> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad educativa concreta.</li> <li>- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación.</li> <li>- Toma de conciencia de la</li> </ul>
		CCL5	3%				
		CP1	3%				
		CP2	3%				
		STEM1	3%				
		CPSAA3.1	3%				
		CC3	2%	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de	NO/AC/P	5%	



			<p>manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>			<p>dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</p>
			<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación para comprender textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	ODE	5%	
<p>3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para</p>	20%	<p>CCL5 4%</p> <p>CP1 4%</p> <p>CP2 3%</p> <p>STEM1 3%</p> <p>CPSAA3.1 3%</p> <p>CC3 3%</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas,</p>	IO/D	10%	<p>- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas.</p> <p>- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la</p>



<p>responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>			<p>inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p>			<p>palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc. - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación. - Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, hablar en público.</p>
			<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas.</p>	IO/D	10%	
<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para</p>	15%	<p>CCL5 2,5%</p> <p>CP1 2,5%</p> <p>CP2 2,5%</p> <p>CP3 2,5%</p> <p>STEM1 2,5%</p> <p>CPSAA3.1 2,5%</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	AC/PE/PT	8%	<p>. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales i informáticos, et. Distinción de las fuentes fidedignas.. - La lengua extranjera como medio</p>



<p>transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>			<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>AC/PE/PT</p>	<p>7%</p>	<p>de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>-Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades educativas.</p>	<p>15%</p>	<p>CCL5 2,5%</p> <p>CP1 2,5%</p> <p>CP2 2,5%</p> <p>CP3 2,5%</p> <p>STEM1 2,5%</p> <p>CPSAA3.1. 2,5%</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas.</p>	<p>FT/ODE</p>	<p>5%</p>	<p>-Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</p> <p>- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>
			<p>5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutora y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>FT/ODE</p>	<p>5%</p>	
			<p>5.3. Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de</p>	<p>T/CA</p>	<p>5%</p>	



			<p>planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeos de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos</p>			<p>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la edad, el ocio, entre otros, considerando que en todos estos aspectos subyacen formas diferentes de pensar a realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones</p>	<p>10%</p>	<p>CCL5 2%</p> <p>CP3 2%</p> <p>CPSAA3.1. 2%</p> <p>CC3 2%</p> <p>CCEC1 2%</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>FT/AC/IO</p>	<p>4%</p>	<p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p>
			<p>6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una</p>	<p>AC/D/IO</p>	<p>3%</p>	<p>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros, instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes, lenguaje no verbal; historia, cultura y</p>



interculturales.				ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.			comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
				6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	FT/D	3%	- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible. - Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>		<b>100%</b>			<b>100%</b>	



#### 5.4. Organización de los saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación y descriptores operativos en Unidades Didácticas. Secuenciación y temporalización

En nuestra materia los contenidos se encuentran organizados en saberes básicos, que a su vez se estructuran en bloques, y que comprenden los conocimientos, destrezas y actitudes dentro del currículo oficial, siendo nuestra tarea seleccionar, organizar y secuenciar dichos saberes básicos a través de UDD.

La distribución de los saberes básicos y las sesiones dedicadas a cada uno de ellos en los cursos impares se muestra en las siguiente tablas:

##### 1º ESO

UNIDADES DIDÁCTICAS/ PROGRAMACIÓN	SABERES BÁSICOS	COMP. ESPECÍFICAS/DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SESIONES
<b>Primer Trimestre (septiembre-diciembre)</b>				
Unidades 1 y 2	Comunicación Plurilingüismo Interculturalidad (*referencia en la tabla anterior donde se especifica la relación entre los saberes básicos y las competencias específicas)	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1; 1.2. 2.1; 2.2.2.3; 3.1. 4.1. 5.1; 5.2. 6.1; 6.2.	Unidad 1 (14 sesiones) Unidad 2 (14 sesiones)
<b>Segundo Trimestre (enero-marzo)</b>				
Unidades 3 y 4	Comunicación Plurilingüismo Interculturalidad (*referencia en la tabla anterior donde se especifica la relación entre los saberes básicos y las competencias específicas)	2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	1.1; 1.2; 1.3. 2.1; 2.2; 2.3. 3.1.; 3.2. 4.1. 5.1. 5.2. 6.1; 6.2;	Unidad 3 (16 sesiones) Unidad 4 (15 sesiones)
<b>Tercer Trimestre (abril-junio)</b>				
Unidades 5 y 6	Comunicación Plurilingüismo Interculturalidad (*referencia en la tabla anterior donde se especifica la relación entre los saberes básicos y las competencias)	3. Interactuar con otras personas, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía	1.1; 1.2; 1.3. 2.1; 2.2; 2.3. 3.1; 3.2. 4.1; 4.2. 5.1; 5.2; 5.3. 6.1; 6.2; 6.3.	Unidad 5 (16 sesiones) Unidad 6 (16 sesiones)

**3º ESO**

<b>UNIDADES DIDÁCTICAS/ PROGRAMACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>COMP. ESPECÍFICAS/DO</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SESIONES</b>
<b>Primer Trimestre (septiembre-diciembre)</b>				
Unidades 1 y 2	Comunicación Plurilingüismo Interculturalidad (*referencia en la tabla anterior donde se especifica la relación entre los saberes básicos y las competencias específicas)	Comprender e interpretar los textos, producir textos sencillos y organizados, interacción, adecuarse a la diversidad lingüística y cultural.	1.1; 1.2. 2.1; 2.2. 3.1. 4.1. 5.2; 5.3. 6.1; 6.2.	Unidad 1 (15 sesiones) Unidad 2 (13 sesiones)
<b>Segundo Trimestre (enero-marzo)</b>				
Unidades 3 y 4	Comunicación Plurilingüismo Interculturalidad (*referencia en la tabla anterior donde se especifica la relación entre los saberes básicos y las competencias específicas)	Comprensión y producción de textos de extensión media, interacción en la construcción de un discurso, mediación, reflexión crítica, interculturalidad.	1.1; 1.2; 1.3. 2.1; 2.2; 2.3. 3.1.; 3.2. 4.1. 5.2. 6.1; 6.2; 6.3.	Unidad 3 (17 sesiones) Unidad 4 (16 sesiones)
<b>Tercer Trimestre (abril-junio)</b>				
Unidades 5 y 6	Comunicación Plurilingüismo Interculturalidad (*referencia en la tabla anterior donde se especifica la relación entre los saberes básicos y las competencias específicas)	Interpretación y producción de textos orales y escritos, interacción, construcción dialógica, desarrollo crítico.	1.1; 1.2; 1.3. 2.1; 2.2; 2.3. 3.1; 3.2. 4.1; 4.2. 5.1; 5.2; 5.3. 6.1; 6.2; 6.3.	Unidad 5 (16 sesiones) Unidad 6 (17 sesiones)



1º Bachillerato

PROGRAMACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SESIONES
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>				
<b>STARTER UNIT</b>	<p><b>A. Comunicación</b> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios</p> <p><b>A. Comunicación</b> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p> <p><b>A. Comunicación</b> - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Competencia específica 1 <b>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</b></p>	<p>1.1 1.2 1.3</p>	<b>39</b>
	<p><b>A. Comunicación</b> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p> <p>- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades.</p> <p>- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico.</p> <p>- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p><b>A. Comunicación</b> - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p><b>Competencia específica 2</b> <b>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</b></p>	<p>2.1 2.2 2.3</p>	



	<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..</li> </ul>	<p><b>Competencia específica 3</b> CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</p>	<p>3.1 3.2</p>	
UNIT 1	<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> </ul>	<p><b>Competencia específica 1</b> CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>	<p>1.1 1.2 1.3</p>	
	<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</li> <li>- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades.</li> <li>- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico.</li> <li>- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales</li> </ul>	<p><b>Competencia específica 2</b> CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</p>	<p>2.1 2.2 2.3</p>	
	<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener</li> </ul>	<p><b>Competencia específica 3</b> CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</p>	<p>3.1 3.2</p>	



	y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.			
	<p><b>A. Comunicación</b> - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p> <p><b>B. Plurilingüismo</b> - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio</p>	<p><b>Competencia específica 4</b> CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>	<p>4.1 4.2</p>	
	<p><b>A. Comunicación</b> - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p><b>B. Plurilingüismo</b> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p><b>B. Plurilingüismo</b> - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>	<p><b>Competencia específica 5</b> CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</p>	<p>5.1 5.2 5.3</p>	
	<p><b>C. Interculturalidad</b> - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.</p> <p><b>C. Interculturalidad</b> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p>	<p><b>Competencia específica 6</b> CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</p>	<p>6.1 6.2 6.3</p>	



Castilla-La Mancha



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</li> </ul> <p><b>C. Interculturalidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</li> <li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li> <li>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.</li> <li>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales.</li> </ul>			
--	---	--	--	--

<b>UNIT 2</b>	<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</li> </ul> <p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> </ul>	<p><b>Competencia específica 1</b> CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>	<p>1.1 1.2 1.3</p>	
	<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul> <p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la</li> </ul>	<p><b>Competencia específica 2</b> CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</p>	<p>2.1 2.2 2.3</p>	



Castilla-La Mancha



	coproducción de textos orales, escritos y multimodales.			
	<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</li> </ul>	<p><b>Competencia específica 3</b> CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</p>	3.1 3.2	
	<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</li> </ul> <p><b>B. Plurilingüismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> </ul>	<p><b>Competencia específica 4</b> CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>	4.1 4.2	
	<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> </ul> <p><b>B. Plurilingüismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> </ul> <p><b>B. Plurilingüismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</li> </ul>	<p><b>Competencia específica 5</b> CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</p>	5.1 5.2 5.3	
	<p><b>C. Interculturalidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</li> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.</li> </ul>	<p><b>Competencia específica 6</b> CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</p>	6.1 6.2 6.3	



	<p><b>C. Interculturalidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</li> </ul> <p><b>C. Interculturalidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</li> <li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li> <li>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.</li> <li>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales.</li> </ul>			
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>				
<b>UNIT 3</b>	<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> </ul>	<p><b>Competencia específica 1</b> CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>	<p>1.1 1.2 1.3</p>	<b>32</b>
<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</li> <li>- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades.</li> <li>- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación</li> </ul>	<p><b>Competencia específica 2</b> CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</p>	<p>2.1 2.2 2.3</p>		



	<p>intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> </ul>			
	<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..</li> </ul>	<p><b>Competencia específica 3</b> CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</p>	<p>3.1 3.2</p>	
	<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</li> </ul> <p><b>B. Plurilingüismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> </ul>	<p><b>Competencia específica 4</b> CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>	<p>4.1 4.2</p>	
	<p><b>B. Plurilingüismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> <li>- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</li> <li>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> </ul> <p><b>B. Plurilingüismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> </ul> <p><b>B. Plurilingüismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación,</li> </ul>	<p><b>Competencia específica 5</b> CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</p>	<p>5.1 5.2 5.3</p>	



	<p>la coevaluación y la autorreparación.</p> <p><b>C. Interculturalidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</li> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.</li> </ul> <p><b>C. Interculturalidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</li> </ul> <p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</li> <li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li> <li>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.</li> <li>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales.</li> </ul>	<p><b>Competencia específica 6</b></p> <p><b>CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</b></p>	<p>6.1 6.2 6.3</p>	
<p><b>UNIT 4</b></p>	<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</li> <li>-Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales</li> </ul>	<p><b>C.E.1_CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</b></p>	<p>1.1 1.2 1.3</p>	



<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</li> <li>-Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</li> <li>- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades.</li> <li>- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico.</li> <li>- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> <li>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> </ul>	<p><b>C.E. 2_ CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</b></p>	<p>2.1 2.2 2.3</p>	
<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</li> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones, explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..</li> </ul>	<p><b>C.E.3_ CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</b></p>	<p>3.1 3.2</p>	
<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</li> </ul> <p><b>B. Plurilingüismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> </ul>	<p><b>C.E.4_ CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</b></p>	<p>4.1 4.2</p>	



	<p><b>B. Plurilingüismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> <li>- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</li> <li>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> </ul> <p><b>B. Plurilingüismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> </ul> <p><b>B. Plurilingüismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</li> </ul>	<p><b>C.E.5_ CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</b></p>	<p>5.1 5.2 5.3</p>	
	<p><b>C. Interculturalidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</li> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.</li> </ul> <p><b>C. Interculturalidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</li> <li>- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores</li> </ul>	<p><b>C.E.6_ CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</b></p>	<p>6.1 6.2 6.3</p>	



Castilla-La Mancha



	<p>ecosociales y democráticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li> <li>-Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.</li> <li>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales.</li> </ul>			
<b>UNIT 5</b>	<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> </ul>	<p><b>C.E 1-CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</b></p>	<p>1.1 1.2 1.3</p>	
	<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</li> <li>- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades.</li> <li>- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico.</li> <li>- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> </ul>	<p><b>C.E. 2-CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</b></p>	<p>2.1 2.2 2.3</p>	



<p><b>A. Comunicación</b> - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p> <p><b>A. Comunicación</b> - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..</p>	<p><b>C.E. 3-CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</b></p>	<p>3.1 3.2</p>	
<p><b>A. Comunicación</b> - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p> <p><b>B. Plurilingüismo</b> - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p><b>C.E. 4-CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</b></p>	<p>4.1 4.2</p>	
<p><b>B. Plurilingüismo</b> - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p> <p>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas.</p> <p><b>A. Comunicación</b> - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p><b>B. Plurilingüismo</b> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>	<p><b>C.E. 5-CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</b></p>	<p>5.1 5.2 5.3</p>	



	<p><b>C. Interculturalidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</li> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.</li> </ul> <p><b>C. Interculturalidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</li> </ul> <p><b>C. Interculturalidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</li> <li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li> </ul> <p>Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales.</li> </ul>	<p><b>C.E. 6-CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</b></p>	<p>6.1 6.2 6.3</p>	
<b>TERCER TRIMESTRE</b>				
<b>UNIT 6</b>	<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</li> </ul>	<p><b>C.E.1- CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</b></p> <p><b>C.E. 2-CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</b></p>	<p>1.1 1.2 1.3</p> <p>2.1 2.2 2.3</p>	<p>30</p>



Castilla-La Mancha



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades.</li> <li>- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico.</li> <li>- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales</li> </ul>			
	<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..</li> </ul>	<p><b>C.E. 3-CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</b></p>	<p>3.1 3.2</p>	
	<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</li> </ul> <p><b>B. Plurilingüismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> </ul>	<p><b>C.E.4- CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</b></p>	<p>4.1 4.2</p>	



	<p><b>B. Plurilingüismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> <li>- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</li> <li>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> </ul> <p><b>B. Plurilingüismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> </ul> <p><b>B. Plurilingüismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</li> </ul>	<p><b>C.E. 5-CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</b></p>	<p>5.1 5.2 5.3</p>	
	<p><b>C. Interculturalidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</li> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.</li> </ul> <p><b>C. Interculturalidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</li> </ul> <p><b>C. Interculturalidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</li> </ul>	<p><b>C.E. 6-CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</b></p>	<p>6.1 6.2 6.3</p>	



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li> <li>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.</li> <li>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales.</li> </ul>			
UNIT 7	<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> </ul>	C.E. 1-CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4	1.1 1.2 1.3	
	<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</li> <li>- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades.</li> <li>- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico.</li> <li>- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> </ul>	C.E. 2-CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2	2.1 2.2 2.3	
	<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</li> </ul> <p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..</li> </ul>	C.E. 3- CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3	3.1 3.2	



<p><b>A. Comunicación</b> - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p> <p><b>B. Plurilingüismo</b> - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p><b>C.E. 4-CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</b></p>	<p>4.1 4.2</p>		
<p><b>B. Plurilingüismo</b> - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas.</p> <p><b>A. Comunicación</b> - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p><b>B. Plurilingüismo</b> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p><b>B. Plurilingüismo</b> - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>	<p><b>C.E.5-CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</b></p>	<p>5.1 5.2 5.3</p>		
<p><b>C. Interculturalidad</b> - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. - Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.</p> <p><b>C. Interculturalidad</b> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y</p>	<p><b>C.E. 6-CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</b></p>	<p>6.1 6.2 6.3</p>		



Castilla-La Mancha



	<p>tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li><li>- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</li></ul> <p><b>C. Interculturalidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</li><li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li></ul> <p>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.</p> <p>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales.</p>			
--	---	--	--	--

## 6. METODOLOGÍA

*“La metodología constituye un elemento más del currículo educativo, incluye los principios de intervención educativa, las estrategias y técnicas comunes a las materias, recursos materiales, ambientales, instrumentales y materiales que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje”<sup>5</sup>*

**Ilustración 2.** Nuevas estrategias metodológicas empleando las TIC.



los

El planteamiento metodológico en la materia de inglés debe tener en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Una parte esencial del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno debe ser la actividad, tanto intelectual como manual.
- El desarrollo de la actividad debe tener un claro sentido y significado para el alumno.
- La actividad manual constituye un medio esencial para el área, pero nunca un fin en sí mismo.
- La función del profesor será la de organizar el proceso de aprendizaje, definiendo los objetivos, seleccionando las actividades y creando las situaciones de aprendizaje oportunas para que los alumnos construyan y enriquezcan sus conocimientos previos.

Como resultado de estas consideraciones, se plantea una metodología que se fundamentará en un enfoque comunicativo, ya que la lengua inglesa debería ser empleada en situaciones contextualizadas reales como herramienta para una comunicación oral y escrita. También nos centraremos en la metodología basada en la realización de tareas, donde las clases giran en torno una tarea central y a una serie de actividades que la completan.

### 6.1. Tácticas didácticas

Además de lo expuesto en el punto anterior, se llevarán a cabo diferentes métodos tales como: una exposición directa y auténtica del idioma, el empleo de juegos que propicien la motivación y la participación, el uso de ayudas visuales, juegos de rol, el empleo de nuevas tecnologías, coevaluación y autoevaluación.

### 6.2. Agrupamientos

Estos agrupamientos en el aula dependerán de las actividades y dinámicas que se estén llevando a cabo. Por ese motivo, el alumnado se podrá agrupar en pequeños grupos, en parejas o individualmente.

---

<sup>5</sup> García Sevillano, M.L.(2007): Didáctica del siglo XII, Madrid: McGraw-Hill

### 6.3. Organización de los espacios y del tiempo

Las actividades y dinámicas tendrán lugar en el aula y en otros espacios que el profesorado de inglés considere oportuno, como el aula del futuro, el patio, la sala de informática o la biblioteca. En lo que respecta al tiempo de las clases, será de 55 minutos.

### 6.4. Materiales y recursos didácticos

Podemos clasificar el empleo de materiales en la asignatura de inglés en tres categorías:  
**Impresos:** libro de texto y workbook, diccionario bilingüe, hojas de tareas, textos actualizados y adaptados.

**Audiovisuales:** proyector, ordenadores, pizarra digital, móviles.

**Relacionados con el ordenador y nuevas tecnologías:** páginas web donde realizar juegos y crear materiales (pixton, canva, glogster, animoto, etc).

## 7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: *“se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”*.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

El citado cuerpo normativo, en sus artículos de 5 a 15 expone las diferentes medidas que se pueden articular para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. Así se contemplan:

1. **Medidas promovidas por la Consejería de Educación (artículo 5):** son todas aquellas actuaciones que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Entre ellas: los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar, las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse, los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas, los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa o la dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.

2. **Medidas de inclusión educativa a nivel de centro (artículo 6):** son todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Algunas de las que se recogen son: el desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, el desarrollo de la optatividad y la opcionalidad. La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad o Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
3. **Medidas de inclusión educativa a nivel de aula (artículo 7):** las que como docentes articularemos en el aula con el objetivo de favorecer el aprendizaje del alumnado y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Entre estas medidas, podemos destacar: las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la tutoría individualizada.
4. **Medidas individualizadas de inclusión educativa (artículo 8):** son actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Es importante subrayar que estas medidas no suponen la modificación de elementos prescriptivos del currículo. Dentro de esta categoría se encuentran las adaptaciones de acceso al currículo, las adaptaciones metodológicas, las adaptaciones de profundización, ampliación o enriquecimiento o la escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para los alumnos con incorporación tardía a nuestro sistema educativo.
5. **Medidas extraordinarias de inclusión (artículos de 9 a 15):** se trata de aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un



De este modo, el departamento de inglés colabora con los proyectos realizados a nivel de centro y en cooperación con otros departamentos como el de Educación Plástica, con la elaboración de un plan que consiste en la decoración de puertas para la festividad de Halloween y llevado a concurso posteriormente; así como también la actividad realizada junto con el departamento de Historia donde se trabaja la Revolución Francesa mediante una canción de un grupo Británico contemporáneo.

## 9. EVALUACIÓN

La evaluación supone la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso. Estos juicios de valor se realizan según García Ramos (1989) a través de *“una base de datos obtenidos por algún procedimiento, que en general podemos denominar medida. Sin la medida no es posible evaluar”*.

Cómo vamos a evaluar en la Educación Secundaria Obligatoria aparece recogido a nivel normativo en el artículo 28 de la LOE-LOMLOE. Se hace constar que la evaluación será **continua, formativa e integradora** según las distintas materias.

### 9.1. Qué evaluar: criterios de evaluación y calificación.

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, en su artículo 16.3 señala que:

*“En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.*

*Asimismo, el apartado 4 de este mismo artículo refleja:*

*“El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado”*.

En consecuencia, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del perfil de salida.

En el caso de los cursos impares, se evaluarán las competencias específicas de la siguiente manera:

3º ESO:

- Comprender textos orales y escritos (20 %).
- Producir textos orales y escritos (20 %)

- Interactuar con cierta autonomía con propósitos comunicativos (10%).
- Mediar para explicar conceptos y transmitir información (15%).
- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos y reflexionar sobre su funcionamiento (25%).
- Valorar la diversidad lingüística y artística a partir de la lengua extranjera (10%).

## 9.2. Cómo evaluar: instrumentos y procedimientos de evaluación

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos.

Los instrumentos que se emplearán para la evaluación de esta materia son los siguientes:

- FT (fichas de trabajo).
- PE (prueba escrita)
- T (test on-line)
- D (diálogo / debate)
- AC (actividades / tareas)
- ODE (objeto digital educativo)
- IO (interacción oral)
- NO (narración oral)
- PT (prototipo).

## 9.3. Cuándo evaluar: fases de evaluación

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.

- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

#### **9.4. Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje: UUDD, final trimestral y final anual**

Las competencias específicas serán evaluadas según el porcentaje que se ha mencionado anteriormente en cada uno de los trimestres. Lengua extranjera, al ser una materia de evaluación continua, cada uno de los trimestres tendrá un porcentaje asignado y la nota final se extraerá de la ponderación de dichos porcentajes siguiendo esta fórmula:

Primer trimestre: 20 %

Segundo trimestre: 30 %

Tercer trimestre: 50 %

#### **9.5. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente**

La normativa de evaluación según el Decreto 82 / 2022 contempla que todos los docentes y profesionales implicados evaluarán su propia práctica educativa.

El departamento de inglés del centro debe establecer la evaluación docente al término de cada UUDD con el objetivo de mejorar de manera continua el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, podrán ser los propios alumnos quienes evalúen al profesor, pues ellos han sido los principales protagonistas del proceso.

De igual forma, la evaluación de la práctica docente debe ser realizada por el propio profesor, valorando una serie de indicadores propuestos por el equipo/departamento didáctico y formulando las propuestas de mejora correspondientes (se puede incluir en un anexo). Esta evaluación se realizará de forma trimestral y se recogerá en las actas del equipo/departamento didáctico, al analizar los resultados académicos logrados por los alumnos en cada trimestre, promoviendo así la reflexión y la puesta en común de medidas para la mejora. El análisis también debe constar en la Memoria Anual del departamento didáctico. Con todas estas consideraciones se contribuye a la actualización y concreción del Plan de Mejora que se implementa en el centro.

### **10. RELACIÓN TEMPORALIZADA EN TABLA DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS DE CLAVE**

Se reflejará esta relación en una tabla, siguiendo el modelo propuesto por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla-La Mancha a través de su página web.

Al tratarse la materia de un idioma, los Criterios de Evaluación están trabajados transversalmente en los Estándares, por lo que resulta tan innecesario como casi imposible tratar de trazar correspondencias excluyentes. Como establece el Decreto del Currículo de Secundaria: “para cada tarea comunicativa descrita en los estándares, habrán de incorporarse los contenidos recogidos en cada bloque de actividad respectivo. De la misma manera, para evaluar el grado de adquisición de cada estándar de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de tenerse en cuenta todos los criterios de evaluación correspondientes”.

Esta misma consideración se debe aplicar a los contenidos gramaticales y léxicos: están y deben estar contemplados en cada estándar de aprendizaje y forman parte de todos y cada uno de ellos.

### **10.1. En 2º de la ESO:**

Comprensión de textos orales: “los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta o media y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.”

Comprensión de textos escritos: “los textos serán sencillos, breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.”

Producción de textos orales: expresión e interacción: “los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos”.

Producción de textos escritos: expresión e interacción: los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte”.

Lengua Extranjera Inglés 2º ESO		P	C. CLAVE	1º EVAL.	2º EVAL.	3º EVAL.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables					
<b>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</b>						
<b>Comprensión de textos orales</b>						
1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial y las ideas principales del texto.	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de andén en una estación, información sobre actividades en un club deportivo...).	B	CS	X	X	
2. Identificar la información esencial y los detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de uso común de alta frecuencia, y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.	2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios...).	B	CS	X	X	X
3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de alimentación, ocio...), condiciones de vida (vivienda, estructura familiar...), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).	3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.	B	CL	X	X	X
	4. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.	I	CS		X	X
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual).	5. Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una entrevista en la que participa.	B	CL			X
5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura exclamativa para expresar sorpresa).	6. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (una presentación sobre un festival de música, sobre técnicas de estudio...).	I	CD	X	X	
	7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (dibujos, anuncios, entrevistas...).	A	CD		X	X
6. Reconocer léxico de alta frecuencia relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente o más específico cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando						
<b>Comprensión de textos escritos</b>			<b>C. CLAVE</b>	<b>1º EVAL.</b>	<b>2º EVAL.</b>	<b>3º EVAL.</b>

Lengua Extranjera Inglés 2º ESO		P	C. CLAVE
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables		
4. Utilizar suficientes recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.	4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	A	CS
	<b>Producción de textos escritos: expresión e interacción</b>		<b>C. CLAVE</b>
1. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (test de autoestima, encuesta sobre hábitos alimentarios en la adolescencia...).	B	CL
2. Conocer y utilizar un repertorio léxico de uso frecuente suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.	2. Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats...) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad.	I	CD
3. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.	3. Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.	B	CL
4. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.	4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. su vivienda habitual).	I	CS
5. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación (dos puntos, signo de interrogación...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).	5. Escribe correspondencia personal en la que se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (se cancelan, confirman o modifican una invitación, unos planes...) y se expresan opiniones.	A	CS
	6. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades solicitando o dando la información requerida.	A	CS

Lengua Extranjera Inglés 2º ESO		P	C. CLAVE	1º EVAL.	2º EVAL.	3º EVAL.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables					
las palabras clave.	1. Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (uso de un microscopio, normas en un centro escolar...).	I	CM		X	X
	2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario.	B	CL			X
7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	3. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	A	CS	X	X	X
	4. Entiende lo esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés (curso de idiomas, participación en un campeonato de videojuegos...).	B	CS			X
	5. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.	I	CL	X	X	X
8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (@, £...).	6. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un videojuego, el medio ambiente...).	I	CD		X	
	7. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.	I	AA		X	X
<b>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</b>		<b>P</b>	<b>C. CLAVE</b>	<b>1º EVAL.</b>	<b>2º EVAL.</b>	<b>3º EVAL.</b>
<b>Producción de textos orales: expresión e interacción</b>						
1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.	1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).	B	CL	X	X	X
2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional, y se justifican, de manera simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes.	2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad lenta.	I	CD	X	X	
3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.	3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras, ocio...).	B	CS	X	X	X

## 10.2. En 4º de la ESO.

Esta misma consideración se debe aplicar a los contenidos gramaticales y léxicos: están y deben estar contemplados en cada estándar de aprendizaje y forman parte de todos y cada uno de ellos.

Comprensión de textos orales: “los textos serán breves o de longitud media, bien estructurados, en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad media y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.”

Comprensión de textos escritos: “los textos serán breves o de longitud media, claramente estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.”

Producción de textos orales: expresión e interacción: “los textos serán breves o de longitud media, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos”.

Producción de textos escritos: expresión e interacción: los textos serán de longitud media, sencillos y de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.

INGLÉS 4º ESO		P	C. CLAVE	1ª EVAL.	2ª EVAL.	3ª EVAL.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables					
<b>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</b>						
<b>Comprensión de textos orales</b>						
1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles relevantes del texto.	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos que contienen instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (contestadores automáticos, pasos para un experimento en clase, cómo utilizar una máquina expendedora de bebidas...).	B	CL		X	
2. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos breves o de longitud media, claramente estructurados en registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán sobre aspectos concretos o abstractos de temas generales y sobre asuntos cotidianos en situaciones cotidianas o menos habituales, o sobre los propios intereses (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; los textos escritos contendrán estructuras y léxico de uso común, general y más específico, y se podrán releer las secciones difíciles.	2. Entiende lo que se le dice en gestiones cotidianas (en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo...), o menos habituales (en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público...).	B	CS	X	X	X
3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio...), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica...), relaciones interpersonales (generacionales; entre amigos, en el ámbito educativo, profesional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (de carácter histórico, literario...) y lenguaje no verbal (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica).	3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia sobre temas conocidos o de carácter general.	B	CL	X	X	X
	4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales.	I	CL	X	X	X
	5. Comprende, en una conversación informal en la que participa, la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como la música, el cine, la literatura o la actualidad.	I	CL	X	X	X
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones discursivos de uso	6. Comprende información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades educativas o profesionales de carácter habitual y predecible, en una conversación formal o entrevista en la que participa.	A	CS			X



INGLÉS 4º ESO		P	C. CLAVE	1º EVAL.	2º EVAL.	3º EVAL.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables					
	7. Identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo.	B	CL	X		X
8. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico y sus significados asociados (&, *, ...).	6. Entiende información específica en páginas web y otros materiales de consulta (enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones...) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos profesionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.	B	AA	X	X	
	9. Comprende el argumento, los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos adaptados (en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla) valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.	I	AA		X	
<b>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</b>		<b>P</b>	<b>C. CLAVE</b>	<b>1º EVAL.</b>	<b>2º EVAL.</b>	<b>3º EVAL.</b>
1. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone (definición simple si no se conoce la palabra precisa, redacción de borradores previos, reproducción de estructuras, paráfrasis...).	<b>Producción de textos orales: expresión e interacción</b>					
	1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).	B	CL	X	X	X
2. Producir textos breves o de longitud media, en un registro formal, informal o neutro, donde se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera sencilla los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis.	2. Hace presentaciones ensayadas previamente y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas educativos o profesionales de su interés, y responde a preguntas sencillas articuladas de manera clara y a velocidad media.	I	CD			X
3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.	3. Se desenvuelve adecuadamente en gestiones cotidianas referentes a viajes (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo...) así como en situaciones menos habituales (relaciones con las autoridades, salud, ocio...), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones y hacer una reclamación o una gestión formal.	B	CL	X	X	
4. Adecuar la producción del texto a las funciones requeridas por el propósito comunicativo, al destinatario y al canal de comunicación, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.	4. Participa en conversaciones informales en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro.	B	CL	X	X	X



INGLÉS 4º ESO		P	C. CLAVE	1º EVAL.	2º EVAL.	3º EVAL.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables					
5. Utilizar un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, y utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales) para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.	5. Participa en conversaciones informales en las que formula hipótesis, hace sugerencias, pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle, expresa y justifica sentimientos y describe aspectos relacionados con la música, el cine, la literatura, temas de actualidad, etc.	I	CL	X	X	X
6. Conocer y utilizar léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses en el ámbito personal, educativo y profesional, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.	6. Participa en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter educativo o profesional sobre temas habituales, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando soluciones a problemas, planteando sus puntos de vista, y razonando y explicando brevemente sus acciones, opiniones y planes.	A	CL	X	X	X
<b>Producción de textos escritos: expresión e interacción</b>			<b>C. CLAVE</b>	<b>1º EVAL.</b>	<b>2º EVAL.</b>	<b>3º EVAL.</b>
7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras, y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.  8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación en palabras y estructuras menos frecuentes que no interrumpen la comunicación.	1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o profesional (para hacerse miembro de una asociación, solicitar una beca...).	B	CS			X
	2. Escribe un curriculum vitae en formato digital, por ejemplo siguiendo el modelo Europass.	A	CS		X	
	3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos dentro de su especialidad o área de interés.	I	CL		X	
	4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, donde transmite y solicita información y opiniones sencillas destacando los aspectos importantes (en una página web, una revista juvenil, dirigidos a un docente o a un compañero).	B	CL		X	
	5. Escribe, en un formato convencional, textos donde da información esencial, describe brevemente situaciones, personas, objetos y lugares, narra acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explica los motivos de ciertas acciones (p. c. un robo).	B	CL	X	X	X

INGLÉS 4º ESO		P	C. CLAVE	1º EVAL.	2º EVAL.	3º EVAL.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables					
9 Conocer y aplicar adecuadamente signos de puntuación comunes (guión, comillas...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).	6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats donde describe hechos, experiencias, impresiones y sentimientos relacionados con su ámbito de interés (sus mejores vacaciones, una película...) e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que considera importantes y justificando brevemente sus opiniones.	I	CD	X	X	X
	7. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, respetando las convenciones formales más usuales de la tipología textual.	A	CS			X



### 10.3. En 2º de Bachillerato.

Esta misma consideración se debe aplicar a los contenidos gramaticales y léxicos: están y deben estar contemplados en cada estándar de aprendizaje y forman parte de todos y cada uno de ellos.

Comprensión de textos orales: “Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar sin un uso muy idiomático de la misma. Serán articulados con claridad, a velocidad normal y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.”

Comprensión de textos escritos: “Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar, sin un uso muy idiomático de la misma y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.”

Producción de textos orales: expresión e interacción: “Los textos serán de una cierta duración, razonable precisión, suficiente claridad y eficacia. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.”

Producción de textos escritos: expresión e interacción: “Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.”



Lengua Extranjera Inglés 2º BACHILLERATO		P	C.CLAVE	1ª EVAL.	2ª EVAL.	3ª EVAL.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables					
<b>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</b>						
<b>Comprensión de textos orales</b>						
1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general y la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, así como las ideas y opiniones implícitas y/o explícitas del texto formuladas de manera clara cuando están visiblemente señalizadas (imágenes, títulos...).	1. Comprende instrucciones; anuncios, declaraciones y mensajes detallados sobre temas concretos (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).	B	CM	X		
	2. Entiende los detalles de lo que se dice en gestiones cotidianas referentes a viajes (organización del viaje, trato con las autoridades...) y otras menos habituales (asistencia sanitaria como turista o residente, cambio de reserva de hotel, anulación de billetes, cambio de artículo defectuoso, matrícula en curso...).		I	CL	X	
2. Identificar aspectos generales, ideas principales e información relevante en textos bien organizados de cierta longitud y complejidad lingüística en una variedad de lengua estándar. Dichos textos tratarán temas concretos y abstractos, o incluso de carácter técnico cuando estén dentro de su campo de especialización o interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad media o normal, las condiciones acústicas serán buenas y se podrán confirmar ciertos detalles; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.	3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes e implicaciones generales en conversaciones y debates que se producen en su presencia sobre temas generales, de actualidad o de su interés.	B	CL	X	X	X
	4. Identifica el punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor, en debates y conversaciones informales sobre temas actuales o de su interés.		I	CL	X	X
3. Conocer con la profundidad adecuada y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los aspectos sociolingüísticos relativos a la estructuración y convenciones sociales (creencias y estereotipos), a las relaciones interpersonales predominantes en las culturas donde se utiliza la lengua objeto de estudio en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y a los conocimientos culturales más relevantes (históricos, artísticos...).	5. Comprende información detallada, puntos de vista y líneas de actuación sobre temas de su especialidad en el ámbito educativo o profesional, en una conversación formal en la que participa.	I	CL		X	
	6. Extrae información general, específica y detallada de presentaciones, conferencias o seminarios sobre temas de su interés educativo o profesional, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.		B	CL		X
4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y los significados generales asociados a patrones discursivos típicos relativos a la presentación y organización de la información y las ideas (tema, estructuras enfáticas, contraste, digresión, recapitulación...).	7. Comprende la información de material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante.	A	CL	X	X	X
	<b>Comprensión de textos escritos</b>					
	1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias (instrumentos de medición, procedimientos científicos...).	I	CL	X		



Lengua Extranjera Inglés 2º BACHILLERATO		P	C.CLAVE	1º EVAL.	2º EVAL.	3º EVAL.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables					
5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los significados y funciones específicos generalmente asociado a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).	2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y otro material publicitario sobre asuntos de su interés personal (folletos, pancartas, graffiti...), educativo (carteles científicos, cursos de idiomas...) y profesional (documentos informativos, oficiales...).	B	CS			X
	3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal (foros, blogs...) donde se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones de carácter personal y dentro de su área de interés.	B	CS		X	
6. Reconocer léxico de uso común y más específico relacionado con los propios intereses y necesidades en distintos ámbitos (personal, público, educativo y profesional), expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más evidentes en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.	4. Comprende información los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones como universidades, empresas o compañías de servicios, de carácter personal y educativo dentro de su área de interés o su especialidad.	I	CS	X		
	5. Localiza con facilidad los detalles relevantes en noticias y artículos periodísticos y de opinión que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados dentro de su área de interés.	B	CS	X	X	X
7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo el interés y la indiferencia) cuando la articulación sea clara.	6. Comprende la información, ideas y opiniones implícitas en noticias y artículos periodísticos y de opinión que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados dentro de su área de interés.	B	CD	X	X	X
	7. Entiende información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos educativo o profesional en materiales de consulta (manuales, enciclopedias, monografías...).	I	CL			X
8. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, y sus significados asociados (§, comillas...).	8. Entiende información concreta sobre cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales o corporativos.	A	CL			X
	9. Comprende aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios adaptados en los que el desarrollo del argumento, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.	I	AA		X	X
<b>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</b>		<b>P</b>	<b>CC</b>	<b>1º EVAL.</b>	<b>2º EVAL.</b>	<b>3º EVAL.</b>
1. Conocer, seleccionar y aplicar eficazmente las estrategias adecuadas para producir textos orales y escritos de diversos tipos y de cierta longitud (reformulación de estructuras, corrección de errores, ampliación de puntos principales, paráfrasis...).	<b>Producción de textos orales: expresión e interacción</b>					
	1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.	B	CS	X	X	X



Lengua Extranjera Inglés 2º BACHILLERATO		P	C.CLAVE	1º EVAL.	2º EVAL.	3º EVAL.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables					
2. Producir textos claros, bien estructurados sobre temas generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o interés, que incluyan descripciones claras sintetizando información y argumentos de distintas fuentes y defendiendo un punto de vista indicando los pros y los contras de las distintas opciones.	2. Hace presentaciones estructuradas sobre un tema educativo y responde a preguntas formuladas con claridad (exposición sobre el diseño de un aparato, una biografía...)	I	CD		X	
	3. Se desenvuelve con seguridad en gestiones cotidianas y menos habituales solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y precisas, y desarrollando su argumentación en la resolución de los problemas que hayan surgido.	3. Se desenvuelve con seguridad en gestiones cotidianas y menos habituales solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y precisas, y desarrollando su argumentación en la resolución de los problemas que hayan surgido.	B	CL	X	X
3. Integrar en la producción de textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas objeto de estudio relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, aceptar y superar los estereotipos y las diferencias con respecto a las lenguas y culturas, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual y evitando errores serios de formulación o presentación que puedan conducir a malentendidos.	4. Participa con soltura en conversaciones informales en las que se describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores.	B	CG	X	X	
	5. Participa con soltura en conversaciones informales expresando con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explicando y justificando de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.	5. Participa con soltura en conversaciones informales expresando con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explicando y justificando de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.	I	CS	X	X
4. Adecuar la producción del texto a las funciones comunicativas seleccionando los exponentes habituales de dichas funciones según sus distintos patrones discursivos de presentación y organización de la información, dejando claro tanto lo que se considera importante como los contrastes o digresiones con respecto al tema principal (p. e. estructuras enfáticas).	6. Participa en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter educativo o profesional sobre temas cotidianos y menos habituales desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente, y explicando los motivos de un problema complejo, comentando las contribuciones de los interlocutores y haciendo propuestas sobre futuras actuaciones (defender el uso del transporte público, ahorro de energía...).	A	CS		X	
	<b>Producción de textos escritos: expresión e interacción</b>					
5. Utilizar correctamente las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (voz pasiva en presentaciones académicas, frases de relativo en descripciones detalladas...).	1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o profesional (para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, tramitar un visado...).	B	CL			X
	6. Conocer, seleccionar y utilizar léxico de uso común y más específico según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional, así como expresiones y modismos de uso habitual y un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico poético o estético sencillo del idioma.	2. Escribe un currículum vitae detallado, junto con una carta de presentación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).	A	CL		
7. Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.	3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad.	A	CL			X
	8. Interactuar eficazmente en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y utilizando la cortesía.	4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, educativos o profesionales.	B	CS		X

Lengua Extranjera Inglés 2º BACHILLERATO		P	C.CLAVE	1º EVAL.	2º EVAL.	3º EVAL.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables					
8. Conocer y aplicar adecuadamente patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (abreviaturas, asteriscos...) y utilizar con soltura las convenciones escritas que predominan en la comunicación por Internet.	9. Escribe textos relacionados con los estudios (sobre un experimento, un intercambio lingüístico, un trabajo de investigación...), o menos habituales (p. e. sobre un problema durante una estancia en el extranjero), argumentando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y anotando conclusiones justificadas.	I	CS	X	X	
	9. Reproducir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, expresando la ironía y el humor de manera sencilla.	6. Escribe correspondencia personal en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros, blogs y redes sociales, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.	B	CD		X
10. Conocer y aplicar adecuadamente patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (abreviaturas, asteriscos...) y utilizar con soltura las convenciones escritas que predominan en la comunicación por Internet.	7. Escribe correspondencia formal de carácter académico o profesional en las que da y solicita información, describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias, y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes, respetando las convenciones formales más usuales de la topología textual (p. e. carta de solicitud de una beca de estudios).	I	CL			X



## 11. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

**Las actividades planteadas a desarrollar durante este curso 2022 / 2023 son las siguientes:**

### **HALLOWEEN**

- Decoración de las puertas de las aulas en colaboración con el departamento de plástica (proyecto Steam).
- Concurso de calabazas
- Coreografía "Thriller" (grabación dentro del instituto). Posible "flashmob".

### **CHRISTMAS (Navidad)--**

- Sesión de villancicos (Christmas Carols Contest)
- Realización de postres navideños del mundo anglosajón (concurso)

### **SAN VALENTÍN**

- Intercambio de cartas (concurso)

### **SAN PATRICIO**

- Póster / mural con la olla de los deseos y de la cual salen tréboles con deseos para ellos mismos u otras personas.
- Creación de manualidades relacionadas con San Patricio y exposición de las mismas ese día.

### **EXCURSIONES**

Junto con el departamento de Lengua realizar la siguiente posible excursión:

1 día en Madrid donde por la mañana se visitará el barrio de las letras (dpto lengua) u otra actividad, aún por determinar en dicho departamento, y por la tarde la visita a un musical (dpto inglés)

Jornadas culturales ( MasterChef)

## 12. BIBLIOGRAFÍA

LINDA, M. & ALICE, S. Burlington Books, (2022). *Think Ahead 1º ESO*.

GOLDSTEIN, B. & JONES, C. Cambridge (2015). *Smart Planet 2º ESO*.

LINDA, M. & ALICE, S. Burlington Books, (2022). *Think Ahead 3º ESO*.

GOLDSTEIN, B. & JONES, C. Cambridge (2015). *Smart Planet 4º ESO*.

HOWARTH, P. & WETZ, B. Oxford University Press, OUP (2022). *Key 1º Bachillerato*.

WETZ, B. Oxford University Press, OUP (2014). *Key to 2º Bachillerato*.



Castilla-La Mancha

